

SÉPTIMO INTENTO DE INSER S.A.

Ingresan al Servicio de Evaluación Ambiental nuevo proyecto de relleno sanitario en Chillán Viejo

En el sector Quilmo, junto al actual recinto de Volta-Ecobio. Empresa destacó que la iniciativa fue modificada para ajustarse a la normativa. Vecinos y municipio expresaron preocupación por los pasivos ambientales de la comuna y adelantaron su oposición.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
 robertofernandez@ladiscusion.cl
 FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

La empresa Inversiones y Servicios Inser S.A. ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Ñuble el estudio de impacto ambiental (EIA) del proyecto "Relleno sanitario y centro de manejo de residuos Ñuble Sustentable", en el sector Quilmo, en Chillán Viejo.

Se trata de la séptima vez que el titular presenta la iniciativa: ya lo había hecho en 2007, en 2010 y en 2012, ocasiones en las que la empresa desistió de la evaluación por falta de antecedentes. También lo intentó en diciembre de 2015, pero meses después el SEA puso término anticipado al proceso. Luego ingresó el proyecto en agosto de 2017, en que no fue admitido a tramitación; y lo reingresó en octubre de 2017, cuya tramitación se extendió por cuatro años en medio de una fuerte oposición de vecinos y del municipio, hasta que finalmente fue rechazada por la Comisión de evaluación ambiental (Coeva) de Ñuble, en mayo de 2021.

Según indica el EIA presentado el pasado 23 de abril, el proyecto se emplazará en 103,9 hectáreas, en el sector Quilmo, a 1,5 kilómetros del cruce del camino a Yungay con variante Cruz Parada.

En ese mismo lugar operó el relleno sanitario Quilmo, de la empresa Enasa, que tuvo un cuestionado proceso de cierre. Además, en un predio vecino se ubica el relleno sanitario Volta-Ecobio, que recibe los residuos de comunas de Ñuble y de regiones vecinas.

La iniciativa ingresada al SEA, que representará una inversión de US\$10 millones, contempla: la habilitación de un área de disposición final de



El proyecto se emplazará en el lugar donde operó el relleno Quilmo, de Enasa.

residuos sólidos domiciliarios, con una capacidad total de recepción de 1.500.000 m3; la construcción de una planta de tratamiento de lixiviados capaz de tratar la totalidad de los líquidos generados producto de la operación del relleno; y la construcción de una planta de valorización de material reciclable (plástico, papel y cartón).

Según Inser, empresa ligada a firma de recolección de basura, Dimensión S.A., y que opera el relleno Santa Marta (Región Metropolitana) el estudio ingresado al SEA tiene diferencias respecto del rechazado en 2021. En primer término, "se realizó la actualización de todos los estudios de línea base de acuerdo con los instructivos y guías metodológicas del SEA y las nuevas disposiciones de orden técnico y administrativo

establecidas en la versión 2025 del Reglamento del SEA". Además, se hizo un "rediseño del área de disposición final para adecuar las limitaciones de distancias establecidas en el reglamento", también "se modificó la cantidad de comunas usuarias, quedando solamente Chillán y Chillán Viejo"; y finalmente, "se modificó el uso del residuo industrial líquido tratado, proponiendo la opción que el remanente quede a disposición de la comunidad para ser utilizado en el combate de incendios".

"Nuestro proyecto respetará toda la normativa medioambiental respecto a la operación de un relleno sanitario, en términos de la cobertura diaria a los residuos, el respetar los distanciamientos mínimos, la zona de protección, el manejo de los vectores sanitarios,



Se realizó la actualización de todos los estudios de línea base de acuerdo con los instructivos y guías metodológicas del SEA"

INSER

etc. Es por todos conocido a través de la prensa la enorme cantidad de incumplimientos y multas que ha tenido el relleno Biodiversa (Volta Ecobio), nosotros esperamos marcar una diferencia significativa al respecto", añadió la empresa.

Inser

"Nuestro proyecto respetará toda la normativa medioambiental respecto a la operación de un relleno sanitario, en términos de la cobertura diaria a los residuos, el respetar los distanciamientos mínimos, la zona de protección, el manejo de los vectores sanitarios, etc", declaró Inser S.A. a La Discusión.